

misma cruz y le ordenó que usara un estandarte á semejanza de esta imagen (1).»

Hay muy poca dignidad en ese juramento que hace el príncipe á un súbdito para sancionar la veracidad de sus palabras, y la narración publicada después de la muerte de Constantino por un obispo cortesano, deseo de probar que había vivido en íntima familiaridad con el príncipe, es en sí muy sospechosa.

Después de todo, si se recuerda la palabra dada por Constantino á su hermana de respetar la vida de Licinio su esposo, á quien hizo morir muy luego, puede uno inclinarse á sólo acusar al obispo de una ingenua credulidad. Pero Eusebio abusa de las visiones. ¿No se atreve á decir que Dios se mostró con frecuencia á Constantino, que le revelaba el porvenir y que, después de la batalla del puente Milvio, le designó los deudos y amigos de Majencio que debían ser inmolados (2)? Sospechar que Eusebio era capaz de un fraude piadoso no es agravio de que se hubiera ofendido, ni nadie en aquel tiempo lo hubiera vituperado por ello.

Constantino hacía lo mismo que él. Por voluntad de Dios, *Deo iubente*, dice en una ley, fundó á Constantinopla. Jefes de Estados y jefes de religiones han gobernado mucho tiempo el mundo tomando su propio pensamiento por una inspiración divina y presentándola á los pueblos como una orden del cielo. La crítica histórica que cree en la permanencia de las leyes naturales, y que piensa, con Séneca, que Dios obedece al orden que él mismo ha establecido, *semel jussit, semper paret*, no discute los milagros; pero comprende que se hubiera formado pronto una leyenda sobre un acontecimiento tan extraordinario como la transformación del imperio pagano en imperio cristiano.

Lo contrario sería lo sorprendente, porque es también una ley de la historia que en ciertas épocas el espíritu del hombre proceda de esta manera, porque la creencia en lo maravilloso, que está en el fondo del alma humana, sale entonces con una fuerza de expansión irresistible. Hasta á los ojos de los paganos, la victoria sobre Majencio fué un acto divino, porque para ellos, el dios Constancio había dirigido el ejército de su hijo, *divinas expeditiones*; más natural era aún que para los cristianos, el divino conductor fuera el Crucificado.

En efecto, sorprendidos de encontrar al salir de las prisiones tolerancia y miramientos, los cristianos creyeron ve en la conducta de Constantino un efecto de la intervención divina. Desde los primeros días tomó la leyenda muchas formas: en lugar de la visión en pleno sol, habla Lactancio de un sueño, durante el cual recibió el príncipe el orden de poner la cruz en el escudo de sus soldados.

Cuando se trata de un ambicioso que no tuvo nunca nada del iluminado, no son materia de historia las visiones ni los sueños. Se reconocen demasiado pronto los motivos que los hicieron aceptar á los interesados. No así el jábaro, porque este estandarte que se llevaba en las batallas al lado del emperador, podría tomarse por el símbolo de la política de Constantino.

(1) *Vida de Const.* I, 28, 30. Al decir de Eusebio y de Sócrates (I, 2), los soldados vieron también la cruz milagrosa. La famosa visión habría pues tenido numerosos testigos, con lo cual eran ya inútiles la narración del príncipe y su juramento. Los historiadores de aquel tiempo no tenían imaginación muy fecunda: San Cirilo (ap. Barón. ann. 353, n.º 26), Filostorgo (III, 26), Sócrates (II, 28), Sozómenes (IV, 5) y á sus huellas Nicéforo (IX, 32) reproducen la leyenda de Eusebio en favor de Constancio II: en el momento de ir contra Magnencio, apareció una cruz en el cielo.

(2) *Vida de Const.* I, 47; II, 12, 14, etc.

Los cristianos veían la cruz en todas partes, en los trofeos y los estandartes de las legiones, hasta en el rostro humano, en que la línea de los ojos y de la nariz representan para ellos el signo del suplicio de los esclavos; y es honor de ellos haber hecho de una imagen infamante un signo de salvación (3). Pero este signo y aun un carácter semejante ó parecido á lo que fué más tarde el monogra-

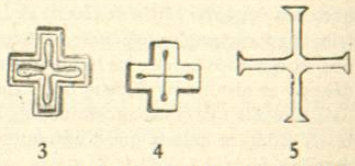
(3) San Justino, *Apol.* I, 55; Tertuliano, *Apol.* 16: *Victorias adoratis, cum in tropæis cruces intestina sint trophæorum*; y mejor aún Minucio Félix, en el capítulo XXIX del *Octavio*, que termina la larga enumeración de las cosas paganas con apariencia de cruz con estas palabras: *Ita signo crucis aut ratio innititur aut vestra religio formatur*. Sin embargo, la representación de la cruz es muy rara en las catacumbas, donde sólo aparece como de hurtadillas, disimulada bajo algún otro símbolo, como un áncora, una antena, un hombre orando con los brazos abiertos ó un ave que se eleva hacia el cielo extendiendo la cruz de sus alas con un ruido semejante al susurro de una oración (Tertuliano, *de Oratione*, 39). Es muy raro que la cruz aparezca sin estos velos ó disimulos en un monumento anterior á Constantino; Rossi no lo ha visto más que una vez (*Roma sótterr.* II, 18) y Minucio Félix (*Octav.*, XXIX), había dicho: *Cruces non colimus*. Pero la cruz ó signos análogos ó parecidos á esta figura, aun lo que hemos llamado el monograma, era de uso muy común en la antigüedad pagana. «¿Es creíble, dice el abate Martigny, que los cristianos no hubieran tenido la idea de apropiarse también, y aun con preferencia, el signo χ , muy conocido en la antigüedad, y que,

empleado por los paganos, hubiera tenido la ventaja, á la vez que ofreciendo á los fieles las iniciales del nombre de Cristo, de satisfacer aquella necesidad de arcano, que fué uno de los caracteres más salientes de la primitiva Iglesia?» (*Dict. des ant. chrét.*, p. 478). Todo el libro de Munter, *Sinnbilder und Kunstvorstellung der alten Christen*, es el desenvolvimiento de la misma idea.

La cruz con asa de los Faraones y de los dioses de Egipto se ve en los monumentos cristianos de la Tebaida y de la Nubia (Memoria de Letronne, en las *Mem. de la Acad. de inscrip.*, t. XVI, nueva serie), en monedas persas y cipriotas (duque de Luynes, *Numism. de las satrapías y de la Fenicia bajo el reinado de los aqueménidas*, p. I, números 3 y 4; p. VIII, números 2, 13, 17; *Num. et inscrip. cipriot.*, p. I, números 5, 6, 7, etc., *passim*).

Los griegos tenían el monograma en su escritura cursiva, y servía también de marca en tetradracmas de Atenas y en ciertas monedas de los Tolomeos (Eckhel. t. VIII, p. 89); vese también en una medalla de Decio, el gran perseguidor de los cristianos, $\text{EPI STP A\Phi\Phi\text{I}A\text{N}\text{OY BAXPAT}\text{OY}$, donde están unidas la X y la P (Munter, p. 33). En este caso no es más que la abreviatura de una palabra ó de letras que no se han querido grabar; pero en otros lugares tiene una significación religiosa. Una inscripción cristiana, publicada por Egger (*Mem. de hist. ant. y de filol.* p. 427), comienza por una *crisma* y termina por una *tau*, T, que según Tertuliano (*ad Marc.* III, 22) representa la cruz, y que para los gentiles era un símbolo de salud. Signos semejantes y otros que dan de una manera más completa la imagen de la cruz cristiana, se encontraron en la antigua Asiria, donde tenían una doble significación astronómica y divina. Así, se encuentran á menudo en cilindros babilónicos figuras semejantes á la cruz equilateral, á veces acompañadas del sol y de la luna, y que, marcando los cuatro puntos cardinales, sirvieron naturalmente para expresar la idea del horizonte, del infinito en el espacio y en el tiempo, y pasando del sentido físico al moral, la idea de Dios.

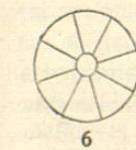
Otra cruz, la cuneiforme, es la figura del dios Anu, personificación del cielo (Rawlinson, *Inscr. of western Asia*, II, 48), que también se



Moneda de Trajano Decio, acuñada en Meonia de Lidia, con el monograma χ (bronce).



2



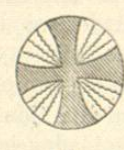
6



7



8



9

representa con la cruz de ocho radios ó brazos inscritos en un círculo. Son las ocho regiones del sol y del cielo, figura muy usada en las tablas astrológicas, de que posee numerosos especímenes el museo del Louvre. Este símbolo se ve en dos monolitos que representan al rey Assur-Nasir-Habal (930 antes de nuestra era) y á su nieto Samsi-Bin. Este mismo símbolo que se encuentra en una imagen de Sennaquerib, en el *British Museum* (Lenormant, *Hist. ant. del Oriente*, p. 364), figuraba también en los estandartes de los ejércitos asirios (Nota de M. Menant). En un sepulcro de Tebas, soldados arameos llevan suspendida de un collar, ya una cruz equilateral, ya una cruz semejante á la que llevan nuestros sacerdotes y frailes (Lenormant, *ibid.* p. 176). En los textos de Gádea recién publicados por Sarzec, esta cruz con tres rayas en cada brazo, significa lo que dura eternamente (Nota de M. Oppert).

(1) Así llamada porque puede reproducirse con cuatro *gammas* cruzadas. Se ha encontrado entre los escandinavos (Worsae, *Los tiempos prehistóricos del Norte*). Las ruedecillas de los cascos galícos, ó círculo de seis radios, era una representación del sol ó de la divinidad, como la rueda que lleva Roma en una moneda de Adriano conmemorativa del 9.º centenario de la fundación de Roma (*Ibid.* t. V, p. 57) y la de Júpiter encontrada en Landouzy-la-Ville (*Rev. archeol.*, enero de 1881).

(2) Tertuliano, *Apol.* 15, y Am. Marcelino, XVII, 5. Véase en Layard, el *Culto de Mitra*, p. X, n.º 14, un hemisferio de ágata, que tiene en el vértice una media luna y una estrella de seis radios representando el Sol. Artajerjes llevaba este símbolo en la tiara.

ma de Cristo, estaba en uso, mucho antes del cristianismo, en los libros, en monedas que por todas partes circulaban, en estandartes militares y en monumentos religiosos. La cruz *gameada* (1), que quería decir bendición y buen augurio, figuraba en los más antiguos templos indios y en las imágenes de Budha; la ponían también los galos en sus sepulcros, y se encuentra también en las catacumbas, en las vestiduras de los sacerdotes.

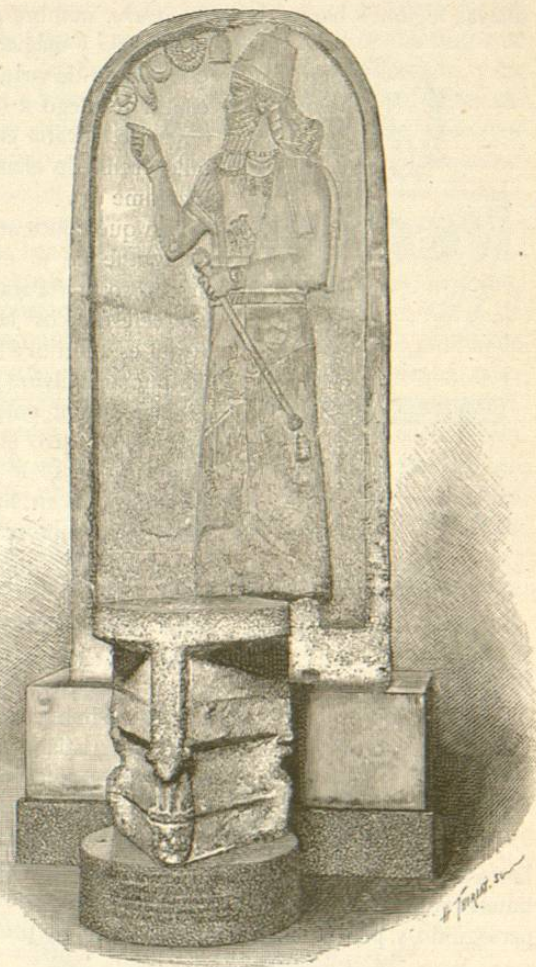
Bajo la forma de la cruz de asa, que reproduce exactamente la *crisma*, significa la salud, la salvación, la vida eterna y era en manos de las divinidades egipcias el atributo esencial de su poder. Cuando Teodosio hizo destruir el *Serapeion* de Alejandría, se sorprendieron muy mucho los cristianos de encontrarlas en gran número grabadas en la piedra. Se ven en las monedas de los reyes aqueménidas y en los monumentos asirios, donde la cruz de cuatro brazos encerrada en un círculo, es el símbolo del *Dios invencible*, el Sol, que irradia en todos sentidos. En el siglo tercero de nuestra era, los persas ponían su imagen en sus estandartes y firmaban sus mensajes con el título de *Hermano del Sol* (2). Mil años antes, los reyes asirios Samsi-Bin y Assur-Nasir-Habal, llevaban al pecho, suspendida del cuello, como nuestros prelados, una cruz equilateral que significaba el Cielo y Dios.

Las ideas y los símbolos viajan como los hombres y con ellos. Cuando se produjo en Occidente la invasión de los cultos orientales y de los adivinos de Caldea, que se deslizaron por todas partes, muchas creencias y no pocos signos de aquellas viejas religiones hubieron de penetrar en el mundo romano, donde el símbolo del Sol debió de ser tan conocido como popular era su culto. Algunos jinetes romanos de la columna Trajana llevan en sus escudos una estrella de ocho radios, que para ellos no era acaso más que un simple adorno, pero que representaba el Sol á los ojos de los asirios: en el reverso de una moneda de Galieno, tiene Apolo un cetro cruzado.

Los paganos estaban pues muy habituados á considerar

la cruz en sus diferentes formas, como un símbolo de victoria ó del poder divino, sobre todo, como una representación del Sol, entonces su gran divinidad, y Constantino no se arriesgó á provocar un tumulto de protesta, cuando utilizó este equívoco poniendo en su casco de guerra y en las armas de sus soldados un signo que paganos y cristianos aceptaban sin turbación de conciencia (3).

La palabra *lábaro* no es latina ni griega; es caldea, derivándose de *labar* que en lengua asiria tenía el significado de duración, de eternidad. Tomando de los orientales el nombre de su nuevo estandarte, era muy natural que Cons-



Assur-Nasir-Habal, rey de Asiria (930 antes de J. C.)

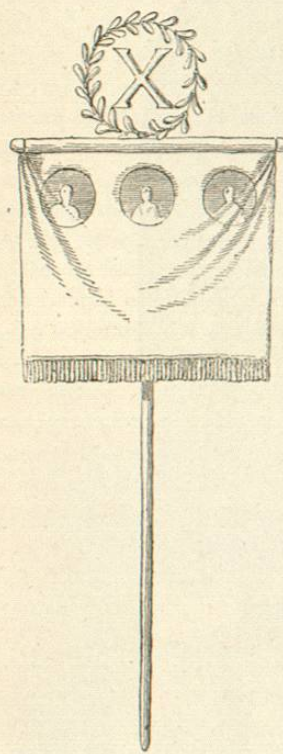
tantino les tomara igualmente el símbolo de su dios, que, como veremos muy luego, fué el suyo durante mucho tiempo. El paganismo pues suministró los principales elementos del lábaro y hasta su nombre mismo (4).

Según Eusebio, que vió este estandarte en los últimos

(3) Era natural que los historiadores de la Iglesia vieran en esta confusión, en que el emperador se complacía porque estaba en su espíritu y servía á su política, un medio de propaganda cristiana hábilmente imaginada por él. «Constantino puso la cruz en el lábaro, dice Sozómenes (*Hist. ecclésiast.* I, 4), á fin de que, habituados los soldados á respetar sus estandartes militares, llegaran insensiblemente al respeto de Cristo, cuyo signo tenían á la vista, y para que olvidando poco á poco sus ídolos, vinieran en fin á adorar al Dios verdadero.»

(4) Oppert, *Estud. asir.*, p. 166; y *Exped. á Mesopotamia*, t. II, p. 293. Es probable que la palabra *labarum* fuera usada desde el tiempo de Constantino, pero no hay certeza de ello, porque Eusebio no emplea nunca semejante vocablo, que se encuentra por la primera vez, según creo, setenta años más tarde en Sozómenes (I, 4). Ducange, en su *Glosario*, lo deriva de la palabra alemana *lap*, pedazo de tela, lo que no es probable.

años del reinado, era una pica ó lanza recta, que cruzaba por arriba un travesaño, de que pendía un paño de púrpura: sobre este paño cuajado de piedras preciosas, resaltaban bordados de oro los retratos de Constantino y de sus hijos; por encima una corona de oro envolvía el monograma. Para los cristianos el travesaño figuraba los brazos de la cruz (1); para los paganos no era sino el sostén necesario del estandarte que, según costumbre, llevaba la imagen del emperador, y la corona de oro dominaba los estandartes ordinarios. Las antiguas cohortes consideraban las águilas de las legiones como sus dioses tutelares, *numina legionis*, y las guardaban en un santuario del campamento (2); las nuevas legiones harán de este *lábaro*, nombre para ellos



El lábaro

misterioso y mágico, un fetiche dotado de virtudes especiales. Se llegó á creer que quien lo llevaba en las batallas salía de ellas siempre incólume (3).

¿En qué época se estableció esta fe en el estandarte milagroso (4)? Para los autores eclesiásticos la famosa visión es anterior á la batalla del puente Milvio (312). Pero esta guerra enteramente política, no tuvo el carácter religioso que se le ha dado. Eusebio, que en su *Vida de Constantino* representa á Magencio como el grande enemigo, cuya caída debía resonar alegremente en el corazón de todos los fieles, olvida que en su *Historia eclesiástica* había hecho de él casi un cristiano. En esta guerra, Constantino acometió á su rival, cuya herencia codiciaba; no había llevado

(1) Tertuliano (*Apol.* 16) había dicho cien años antes lo que pensaban los cristianos mirando los estandartes: «Las imágenes que en ellos ponéis, los paños con que los adornáis, son los adornos de la cruz.» Stockhauer (*Kunstgeschichte des Kreuzes*, p. 99) dice: *Das Labarum Constantini, wie Eusebius es beschreibt, war... nichts neues: es war ein einfaches Vexillum, wie die Römer es längst hatten, und wie es hundertmal vor Constantin auf alten Denkmälern erscheint.* La única diferencia, añade, era el monograma inscrito en la corona, y ya hemos dicho como este monograma no ofendía ningún sentimiento, porque podía tener entonces su más sencilla forma, X, que era la cifra inscrita en el *Vexillum* de ciertas tropas.

(2) Herodiano IV, 4. El lugar en que se depositaban las águilas era un asilo sagrado (Tácito, *Ann.* I, 39). Eusebio hacía del sitio en que se guardaba el lábaro un oratorio. En tiempo de la república, se depositaban los estandartes, durante la paz, en el erario, que era también una especie de lugar sagrado.

(3) Eusebio, *Vita Const.* I, 31 y 70. Tertuliano (*Apol.* 15) dice del respeto de las legiones á sus estandartes: *Religio tota castrensis signa veneratur, signa jurat, signa omnibus deis praeparat.* Los templos paganos tenían también sus banderas, *signa templorum* (*Hist. Aug. in Gall.* 8), á las cuales se atribuían virtudes particulares. Estas creencias preparaban la fe en el lábaro.

(4) El libro de Eusebio no contiene una sola fecha; pone la construcción del lábaro durante la expedición contra Magencio, pero no le hace producir sus maravillosos efectos hasta la guerra contra Licinio.

paganismo. La víspera de su expedición á Roma el orador Eumenes le recordaba los templos que había reedificado, los sacrificios que había ofrecido, y á su entrada en Autun, algunos días antes, salieron á recibirlo con las estatuas de todos los dioses para darle un cortejo de honor. Así, debió firmar sin repugnancia, en 311, el edicto de Galerio, en que se leen palabras harto severas contra los cristianos. La tolerancia que proclamaba este edicto entraba en su política, y las fórmulas paganas que en él se encuentran no contrariaban sus creencias. Una de sus monedas, acuñada en 307, tiene esta leyenda pagana: *Genio Caesaris*.

No embargante, como sucede siempre, la leyenda referida por Eusebio y Lactancio debe de tener un fondo histórico. Los cristianos, sin pensar en ello, venían á ser un partido político, y tenerlos en pro ó en contra era una preocupación de los príncipes. Bajo una forma ú otra, el emperador habría querido darles prendas, sin irritar á la mayoría pagana con una adhesión pública y solemne á la fe antes condenada. Conocida es la afición de los primeros cristianos al simbolismo y bien nos consta su destreza en tomar figuras de las costumbres paganas para revelar su fe á los adeptos y velarla á los profanos. El signo que Constantino había dado á sus soldados no ofendía á nadie, y le bastó sin embargo, mientras tuvo que contemporizar, para dar á conocer á los interesados sus secretas intenciones.

Constantino, antes que todo, fué un político: vió en la religión un medio de gobierno, y muchos príncipes, entre los más grandes, han pensado como él. Simple particular, sin duda se hubiera cuidado poco de las cuestiones religiosas de su tiempo; emperador, examinó atentamente los dos partidos: el uno tibio en sus creencias, vacilante entre sus dioses, incierto de su poder, es un inmenso rebaño que pasa adonde ya pasó; el otro, minoría ardiente y disciplinada, que á pesar de todos los obstáculos, se abría una nueva vía, donde ha dejado mucha sangre, pero que en medio de sus torturas acaba de vigorizar su fuerza indestructible, y se muestra tan preocupado del cielo que puede creerse que no dará nunca inquietud á los señores de la tierra que participen de su fe. Aquellos son pues de esos indiferentes con quienes se pierden las batallas políticas; éstos de los creyentes con los cuales se ganan.

Pero muchos, que no pertenecían al paganismo por las ideas, pertenecían aun por los hábitos y gustaban de sus solemnidades; de modo que, á contar los miembros de las dos sociedades, se hubieran encontrado probablemente veinte veces más en la antigua que en la nueva: el número podía pues compensar el ardimiento ó celo.

Además de esto no habiéndose revocado el edicto que, bajo el poder de Diocleciano, había expulsado á los cristianos de las legiones y de los cargos públicos, la administración y el ejército eran aún paganos. Ocho años después, en 320, entrando un día Constantino en un campamento, los oficiales y soldados le saludaron con la antigua fórmula: «¡Los dioses te guarden, Augusto!»

Semejante situación le imponía extremada prudencia y le impedía entregarse prematuramente á uno de los dos adversarios, bien que hubiera comprendido desde luego que en la cuestión religiosa, el gobierno imperial debía cambiar de política. Durante su larga estancia en Oriente había tenido ocasión de conocer la fuerte organización de las iglesias: había visto el entusiasmo de los fieles en presencia de la muerte y la piedad que comenzaba á ganar los corazones paganos en favor de víctimas inocentes. La tolerancia de su padre, el fracaso de la última campaña contra el cristianismo, la posición, en fin, tomada á la cabeza de los paganos por Galerio y Maximino Daza, sus enemigos

personales, todo le había aconsejado desde su advenimiento, la benevolencia para con perseguidos, que no habían podido vencer tantos emperadores.



Mitra

car á sus oradores oficiales, y á quien el pagano Hierocles sometía todas las potestades inferiores.

«Pero ese gran Dios es el nuestro, le contestaban los cristianos, y su culto, el mismo que tú persigues.»

Los más avisados, por temor de recaer en el politeísmo, no le daban nombre y decían vagamente la Divinidad, *Divinitas*; no atreviéndose Adriano ni á designarlo, había erigido templos vacíos de todo simulacro, que sólo debía llenar el pensamiento. Necesitando otros un Dios que pudieran ver y tocar, lo llamaban Serapis ó Mitra, Apolo ó el Sol; Mercurio, el modesto mensajero de los dioses, y valedor del comercio, había venido á ser «el santísimo, el augusto y máximo conservador del mundo (1).» Aquellos cuya piedad ansiaba emociones fuertes iban á Mitra, «el héroe invencible que ahuyenta las tinieblas.» Por las misteriosas ceremonias de su culto, por su bautismo sangriento y la gran jerarquía de sus iniciados, atraía á los soldados: en los campamentos del Danubio y del Rin se han encontrado numerosos indicios de su devoción á Mitra; Apolo, representación depurada de Mitra, era el dios del espíritu, el autor del ser y del pensamiento. Los cristianos no tenían por falaces todos sus oráculos; y creían que una de sus sacerdotisas, la sibila de Eritrea, había anunciado el advenimiento de Cristo (2). De todos los dioses del Olimpo greco-romano él solo, á pesar del creciente escepticismo, no podía ser negado ni tenido por inútil, porque se confundía con el Sol, á quien Aureliano llamaba el dios indiscutible, *Deus certus*. El astro radiante que da el calor,

(1) Orelli-Henzen, n.º 1061 y 1408. Se tienen dudas de una, á lo menos, de estas dos inscripciones. Pero según San Justino, los paganos llamaban á Mercurio la *Razón divina*, y Am. Marcelino, *mundi velocior sensus*. Era muy popular entre los galos; César lo consideraba como uno de los grandes dioses del país (*Bell. Gall.* VII, xvii). Los arvernos lo honraban particularmente, y el tesoro de Bernay, perteneciente hoy al gabinete de Francia, proviene de sus templos.

(2) Eusebio, *Disc. de Const. á los Padres de Nicea*, 18, y Lactancio, *Inst. div.* IV, 48, 19.

la luz y la vida, por el cual todo respira, sin el cual moriría todo, había sido, bajo nombres diversos, la gran divinidad del siglo tercero, y era más que nunca la del cuarto. La familia de Constantino lo había elegido por su divino protector. Claudio II, jefe de esta casa, Aureliano, hijo de una sacerdotisa del Sol, y Constancio Cloro le habían dado un culto particular.

En 310, dirigiéndose á Constantino el orador Eumenes en una gran solemnidad, le recordó su dios hereditario: *Apollinem tuum*. Numerosas monedas de este príncipe llevan en el reverso la leyenda: *Soli invicto*, y algunas del tiempo de la alianza con Licinio añaden estas palabras: *Comiti Augustorum*, «al consejero, al compañero de los Augustos.» Otras representan al mismo Constantino con los atributos del Sol, con la cabeza rodeada de rayos, y en uno de sus discursos pone Juliano en boca de Júpiter estas palabras dirigidas á Apolo: «¡Oh, hijo mío! ¿por qué no has herido con tus acerados dardos á ese temerario mortal, desertor de tu culto?»

Cuando Constantino se declaró definitivamente cristiano, todavía conservó respeto al dios de sus padres, *θεὸν πατρῶν*; no permitió que se ultrajaran sus estatuas; dejó muchas en Constantinopla é hizo llevar á Ilion un Apolo de bronce que puso sobre una columna de pórfido, ciñéndole á la frente una corona radiada. En aquel momento, estas imágenes no eran para él sino objetos de arte conservados, como el Júpiter de Dodona y las Musas del Helicon, para el adorno de su capital. Pero nos parece ver también en esta elección un piadoso recuerdo de la divinidad á quien había pedido protección en su infancia y el éxito feliz de sus primeras campañas.

En aquellos tiempos de confusión religiosa, no hay que



El Sol

buscar las concepciones netas que nos da hoy nuestra absoluta libertad de espíritu. Creían muchos paganos que el Dios de los cristianos era el Sol. Constantino hizo lo

que ellos, y puede creerse que, durante muchos años, identificó el Sol y el Cristo, su dios paterno con el Dios cuya imagen había puesto Alejandro Severo en un *lararium* y



Mercurio

cuyo divino poder reconoció Galerio en el edicto de 311.

Para San Juan, Cristo es la luz del mundo que iluminará a Jerusalén, como para Eusebio, Gregorio de Nisa y San Agustín, es el sol de justicia que alumbrará a la humanidad. Así, se ha podido traducir en un monumento cristiano el pensamiento del apóstol, dando a Cristo la corona radiada que llevaba Apolo (1). Algunas inscripciones cristianas dan al domingo, día del Señor, el nombre de día del Sol, y la costumbre de los Padres de comparar la venida de Cristo con el renacimiento del sol autorizó a la Iglesia a fijar su natiuidad en el tiempo en que se celebraban en los templos los *natales invicti Solis* (25 de diciembre) (2).

Después de tantas y tan sangrientas luchas, cristianos y paganos iban al encuentro unos de otros: éstos haciendo entrar sus múltiples divinidades en el gran concepto de un Dios supremo que la filosofía había enseñado; aquéllos formando también de sus tres personas reunidas un solo Dios, cuyo nombre y cuyos derechos recordaba sin cesar el emperador a la veneración de los pueblos, *divinitas*.

Constantino favoreció por todos los medios posibles esta aproximación de las almas que la sabiduría política le aconsejaba operar. La división del mes en semanas y de la semana en días consagrados a sendas divinidades era un uso oriental que se generalizó entre los romanos bajo la influencia de la astrología alejandrina. En tiempo de Tertuliano, los paganos festejaban el día de Saturno (sábado), y los cristianos el del Sol (domingo). En las antiguas representaciones de las divinidades tutelares de la hebdómada,

(1) El P. Garrucci, *Pitture veteri*, p. 1713. En la teología de Juliano (*Tratado sobre el Rey-Sol*), el sol, imagen visible del Dios invisible, tiene bajo ciertos aspectos el carácter del *Ádóyos*; de Platón y el del Hijo en la teología cristiana.

(2) Munter, *Sinnbilder und Kunstvorst. der alten Christen*, p. 75.

el Sol no ocupa sino el segundo lugar, después de Saturno; pero, al contrario, en un vaso de los promedios del siglo cuarto ocupa el primero. Y es que en el intervalo el *dies Solis* de los paganos se había confundido con el *dies dominica* de los cristianos. Estando todos los días de la semana bajo la invocación de una divinidad particular, los devotos debían tener una oración particular también para cada una de estas divinidades, y en virtud de la creciente popularidad del culto solar, el *dies Solis* estaba destinado á ejercicios piadosos en honor de Apolo.

Constantino aprovechó hábilmente esta devoción para consagrar de dos maneras el día dominical: por una ley del 321, dispuso que el día del Sol se cerraran los tribunales, los talleres, las tiendas (3), y envió á las legiones, para que la rezaran este mismo día, una fórmula de oración, que un adorador de Mitra, de Serapis ó del Sol podía aceptar de tan buena voluntad como un cristiano. Era la reglamentación oficial de la antigua costumbre de dirigir una oración al sol saliente.

Determinando pues los días feriados y formulando una oración, no había hecho el emperador más que ejercer uno de los derechos de su autoridad, como pontífice máximo, y nadie tuvo por qué sorprenderse. ¿No daban los nuevos decretos satisfacción á la Iglesia, que el día del Sol celebraba la resurrección del Señor, y á sus adversarios que en aquel *justitium* instituido al parecer en honor de Apolo podían ver un homenaje prestado á su gran divinidad?

Una ley de 315 entra acaso en esta misma categoría de disposiciones, que cada uno de los dos partidos creía tomadas para sí solo. Prohibía esta ley marcar á los condenados en la cara pa-

ra no desfigurarse lo que se había hecho á semejanza de la belleza divina (4). Estelenguaje es una reminiscencia bíblica, siendo evidente la influencia cristiana; pero Apolo era también el tipo ideal de la belleza humana, y lo que los cristianos entendían de Jehovah ¿no podían los paganos entenderlo por el hijo de Latona?

Fijase la conversión de Constantino en el año de gracia 312. Sin embargo, durante su permanencia en Roma este año, no hizo ni dijo

(3) Código Justin. III, 12, 3. Se hicieron tres excepciones: se podían continuar en domingo los trabajos del campo, manumitir á un esclavo y emancipar á un hijo (*Cod. Teod.* II, 8, 1). En ciertas circunstancias se autorizaron también los mercados en domingo (Orelli, número 508).

(4) *Cod. Teod.* IX, 40, 2. Si no se marcaba ya el rostro, se marcaban las manos y las piernas (*Ibid.* anno 315). Por lo demás, esta ley, como tantas otras, no fué observada. Constantino II hizo marcar en la frente á los obispos condenados á las minas (San Hilario, *contra Const. Imper.* cap. XI). En 314, condena Constantino al suplicio de cruz (*ibid.* 8, 1); más tarde lo suprimió (Aur. Víctor, *Ces.* 4, y Sozómenes, 1, 9). Fué sin duda una concesión hecha á la Iglesia, más bien que templanza en las leyes penales, que todavía hizo más duras.



Cristo con la corona radiada. De un vaso pintado, según Garrucci

nada que revelara un cambio en sus ideas (1). Se ha creído que, después de su victoria, no hizo en el Capitolio los sacrificios acostumbrados. Dispensarse de este uso tradicional hubiera sido una escandalosa apostasía en el seno de una ciudad enteramente pagana, y sabemos, muy al contrario, que su entrada triunfal dió lugar á las solemnidades de costumbre, que asistió á los espectáculos, á las luchas de gladiadores, á los juegos sagrados (2) á que se llevaban las estatuas de los dioses, convidados siempre á estas fiestas que constituían parte esencial del culto pagano (3); y cuando renueva el senado llamando á él á numerosos provinciales, tenemos el derecho de decir que la mayoría, la totalidad acaso, eran fieles de la antigua creencia, como quiera que la curia fué hasta Teodosio el baluarte de los últimos dioses. Roma, con sus cincuenta y dos templos y sus ochenta y tres edículos, estaba llena aún de esplendores del paganismo y apenas comenzaban á mostrarse los de la Roma cristiana: para San Jerónimo, la ciudad del Capitolio seguía siendo aún á fines del siglo cuarto «la sentina de todas las supersticiones.»

Eusebio supone que, después de la victoria de Constantino, se le erigió en Roma una estatua con el lábaro en la mano. Sin duda comprendió mal algunas palabras de un panegirista, difíciles de entender, donde se ve, sin embargo, que se trata de una estatua levantada por el senado y por Italia en honor del príncipe. Según el uso pagano, estaba representado con algún atributo divino, que el bueno del obispo transformó en símbolo cristiano; pero la duda es imposible, cuando se oye al orador invocar, tras este pasaje, el alma divina difundida en la masa del universo, de que los estoicos habían hecho su dios.

Hacia este tiempo, en recuerdo de las victorias germánicas del príncipe, el duque Senecio, deudo suyo, le edificó un templo consagrado á su divinidad, *numini ejus*, fórmula que todavía se lee en la inscripción grabada para la restauración hecha á su costa del *Aqua Virgo*, y en muchos otros monumentos. No hay pues que extrañar que el arco triunfal inaugurado en Roma el 315 nos muestre sacrificios paganos y no se vean en él ni el lábaro ni la cruz. Pero dos palabras de la inscripción, *instinctu divinitatis*, han parecido una confesión velada de cristianismo. La palabra *divinitas*, apenas conocida de la antigüedad latina, estaba entonces en muchos labios, porque respondía á una elaboración inconsciente de las almas, que abandonaban poco á poco los antiguos dioses, sin renegar de ellos, y se dirigían al nuevo Dios, sin proclamar aún su celosa soberanía.

Seis años más tarde, en la fiesta celebrada el año décimoquinto del imperio de Constantino, el autor pagano del décimo panegírico comparaba al príncipe con Marte y con los Dioscuros, y aseguraba que, por la celestial inspiración del dios Constancio, *divini instinctu*, había vencido su hijo á Majencio y á los francos. Así, á los cuatro años del con-

(1) El edicto de Milán, promulgado algunos meses después, alude vagamente á un rescripto de 312, cuyo carácter no se ha podido precisar. Los escritores eclesiásticos ven en él una prueba del celo de Constantino por la nueva religión, y no debió de ser más que una medida para la ejecución del edicto de Galerio. Desde el año 311, la tolerancia religiosa había venido á ser otra vez uno de los principios del gobierno imperial y el vencedor de Majencio estaba más decidido que nunca á tomarlo por regla de conducta.

(2) *...Homines diebus munerum sacrorumque ludorum... te ipsum spectare potuerunt* (*Pan. vet.* IX, 19). En 357, Constantino entonces en Roma abonó las cantidades necesarias para las ceremonias paganas (Simaco, *Cartas*, X, 54). Estos gastos no fueron suprimidos hasta el tiempo de Graciano.

(3) *Idololatria ludorum omnium mater*, dicen San Cipriano y Lactancio (*Institut. div.* VI, 20).

cilio de Nicea, los oradores del gobierno recordaban á Constantino la apoteosis de su padre (4) y la asistencia de este poder superior que adoraron Cicerón, Séneca y Plutarco, y cuyo nombre figura sin cesar en las palabras y en las constituciones del príncipe, en la oración que formuló para sus soldados y en el largo rescripto que borra los efectos de la persecución, después de la derrota de Licinio: El Dios que se complace en invocar es menos Cristo ó Jesús que la divinidad, cualquiera que sea, que está en lo más alto de los cielos: *quidquid illud est divinum ac celeste numen*. Estas palabras están en el edicto de Milán, en el mensaje de Licinio al gobernador de la Bitinia y hasta en las cartas de Constantino á los obispos.

Y no sin intención las repite tan á menudo. Hubiera él querido reunir á sus pueblos en una misma creencia, cuyas formas podían variar, pero cuyo fondo fuera el culto del Dios único, y pensaba que hecha esta revolución, vendría á ser más fácil la administración del imperio, como más segura la paz pública. Este mismo pensamiento le impidió celebrar los juegos seculares que ciertos cálculos hacían caer en el año 313. Era la mayor fiesta de Roma, pero también la más pagana, y toda Italia estaba invitada á esta solemnidad. Por lo mismo hubiera excitado las pasiones religiosas, que tenía grande interés en calmar. Como no había habido nunca fecha fija para esta solemnidad, no echó de ver el pueblo este olvido voluntario. Únicamente algunos paganos descontentadizos se quejaban en secreto deplorando que de día en día fuera disminuyendo el respeto á las antiguas tradiciones de Roma. Se había esquivado una ocasión de disturbio, y Constantino no quería más.

II. - EL EDICTO DE MILÁN (313) Y SUS CONSECUENCIAS.

Mas ¿para qué fijar fecha á la conversión de este príncipe? La cronología no tiene nada que ver con esta cuestión. No se trata de una de esas resoluciones repentinas, como la de Enrique IV exclamando: «Bien vale París una misa;» sino de lentas modificaciones que se producen con el tiempo en un espíritu á la vez sutil y confuso, que los acontecimientos preocupan mucho más que la teología, y cuya conciencia religiosa tendrá hasta el fin incertidumbres.

Dos paganos, Libanio y Zósimo, afirman que Constantino abrazó el cristianismo, el uno después de la derrota de Licinio (323) y el otro después de la muerte de Crispo (326) y los historiadores de la Iglesia adelantan este hecho catorce años. Acabamos de demostrar que hasta el año 313 nada prueba la fe cristiana de este príncipe. En este momento apareció el edicto de Milán, el acto legislativo más importante que ningún soberano hubiera jamás promulgado, pues han tenido que pasar quince siglos para que la humanidad oyera otra vez semejante lenguaje. Pero este acto no es cristiano: proclama la igualdad de todos los cultos, concede la más amplia libertad para todas las prácticas religiosas y lleva la firma de dos príncipes, que tienen el título pagano de pontífices máximos, cuyos derechos todos conservan. Momento único en la historia en que pareció acabar en fin aquella religión del Estado, que sufriendo la suerte de todas las instituciones humanas, había venido á ser un instrumento inútil y odioso, después de haber hecho la fortuna de Roma por espacio de muchos siglos. Pero

(4) Y él mismo recordando en sus leyes los actos de sus predecesores, llama á estos dioses, *divorum retro principum* (*Cod. Teod.* XIII, 3, 3). Pero ya hemos dicho en qué sentido ha de tomarse, en el siglo cuarto, la palabra *divus*.